

20 de agosto de 2024
Comunicado de Prensa UC/40/2024

RECONOCEN A CEDHNL POR IMPLEMENTACIÓN DE CARTOGRAFÍA SOBRE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León fue reconocida con el primer lugar dentro del Certamen de Innovación en Transparencia 2024, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al reconocer la importancia de la herramienta digital denominada "Cartografía de Nuevo León sobre muertes violentas de mujeres, adolescentes y niñas".

Esta herramienta digital consiste en un mapa interactivo que muestra información obtenida de las notas periodísticas sobre muertes violentas de mujeres, adolescentes y niñas, que se recaban a partir del servicio del monitoreo de noticias, generando una gráfica aproximada del fenómeno de violencia de género, detalló la Presidenta del Organismo, Susana Méndez Arellano.

"Es un gran orgullo y satisfacción informarles que nuestro proyecto ha sido distinguido con el primer lugar en la categoría estatal dentro del Certamen de Innovación en Transparencia 2024, Como ustedes saben, la "Cartografía" es una herramienta vital que nos permite visibilizar la problemática de la violencia de género en nuestro estado, brindando información crucial para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas efectivas", puntualizó.

Cabe señalar que el trabajo de la CEDHNL fue reconocido por encima del que presentó la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Jalisco denominado "Plataforma de Datos: Indicadores de la Alerta de Violencia de Género" y el que presentó la Fiscalía General del Estado de Querétaro, denominado "CONECTAR, Que la red nos acerque para que nadie haga falta".

La Presidenta de la CEDHNL explicó que se trata de un esfuerzo que atiende las recomendaciones de la ex Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, que dispone que los casos de muertes violentas de mujeres deben ser observados a través de un observatorio, ya sea como una dependencia o un proyecto especial, a partir de datos desglosados sobre las formas de violencia, en particular sobre el feminicidio o el asesinato de mujeres por razones de género.

La Ombudsperson también se dijo satisfecha ya que, de acuerdo a la más reciente Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental "ENCIG" del INEGI (2023), este organismo lidera en percepción de confianza entre sus homólogas con mayor número de población en el país, como el Estado de México, CDMX, Jalisco, Veracruz, Puebla y Guanajuato.

Susana Méndez Arellano indicó que con este reconocimiento se deja un testimonio del compromiso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con la transparencia y la rendición de cuentas, así como de la dedicación de todas las personas colaboradoras de este organismo.

“En ese sentido, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los colaboradores de la Comisión que hicieron posible este logro. Su pasión, profesionalismo y compromiso con la causa de los derechos humanos son una inspiración” puntualizó Méndez Arellano.

Para consultar la Cartografía de Nuevo León de muertes violentas de mujeres, adolescentes y niñas, puede acceder al siguiente enlace:
<https://www.cedhnl.org.mx/bs/mvm/>